PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Palmira, Octubre del 2021

Señor
DIEGO ALEJANDRO BONILLA PEÑA
SUPERVISOR DEL CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2191451**
DINAMIZADOR DE ECCL
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL.
SENA REGIONAL VALLE.
PALMIRA.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Octubre del 2021

Referencia: No **CO1.PCCNTR.2191451** del año 2021

JULIAN MAURICIO LONDOÑO CORREA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.391.564 de Palmira, en mi calidad de Contratista del SENA en la dependencia de coordinación de formación profesional integral, promoción y relaciones corporativas de Palmira, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/Cte. ($36.599.333). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) (1) pago en(FEBRERO) por valor de ($ 3.124.333) y (10) pagos iguales por los meses de (MARZO) a (DICIEMBRE) de 2021, por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/Cte.($3.347.500) cada uno. Amparado por el CDP No. 321 del 12 de enero de 2021

Plazo: Once meses hasta el 31 DE DICIEMBRE DE 2021

OBJETO: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para el proceso “Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales” en la especialidad de CONSTRUCCIÓN en la(s) que podrá evaluar según necesidades

CLÁUSULA CUARTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	1.Desarrollar las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la	se realizó la certificación de 111 candidatos en la norma	Registros de evaluación en la plataforma.

	programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	280301204 y 17 candidatos de la norma 280301240	
2	Participar en la transferencia de conocimientos a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.	No se realizó durante el mes.´	No se realizó durante el mes.
3	Construir ítems e indicadores de evaluación correspondientes a un referente de evaluación, por cada (2.5) meses de contratación o proporcional a la duración del contrato, de acuerdo con la programación para la construcción y entrega de instrumentos de evaluación.	No se realizó durante el mes.	No se realizó durante el mes.
4	Realizar mínimo .42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato.	Se realizaron 111 evaluaciones en las normas 280301204 y 17 en la norma 280301240	Registros en la plataforma de dsnft.
5	Participar en la revisión técnica de instrumentos de evaluación, según se requiera	No se realizó durante el mes.	No se realizó durante el mes.
6	Elaborar informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales	Se realiza el informe mensual de actividades.	Informe mensual de actividades.
7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 5 días hábiles siguientes a su realización y atender las reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA	Se envio correo a los candidatos confirmando el resultado de la evaluación.	Correo electrónico y calificación en la plataforma.
8	Validar la información de la evaluación de competencias laborales registrada en el aplicativo definido por Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	Se verificaron las normas disponibles y actualizadas en el aplicativo.	Oferta de norma de certificación de competencias publicada.
9	Elaborar informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	No se realizó durante el mes.	No se realizó durante el mes.
10	0.Reportar al dinamizador de ECCL – centro de formación los casos de éxito identificados en el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.	Se realizo video conferencia con el dinamizador del centro, reportando los avances obtenidos a la fecha.	Pantallazo de video conferencia.

11	Apoyar y participar en las acciones de promoción, comunicación y divulgación de los procesos de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.	Se brinda apoyo en la promoción y divulgación de los procesos de la dirección del sistema nacional de formación para el trabajo.	evidencias digitales.
12	Cumplir con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol–SIGA.	Se cumple con lo establecido por el sistema integrado de gestión y autocontrol SIGA	Informe de cumplimiento.
13	Garantizar la integridad y confidencialidad de la información tanto del SENA como de los candidatos y/o empresas que conozca en desarrollo del presente contrato, teniendo en cuenta la Ley Estatutaria 1581 de 2012 “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”, numeral 3 de la Ley 1437 de 2011, y demás disposiciones sobre la materia.	Se aplica el proceso de abeas datas	Candidatos inscritos por su cuenta.
14	Abstenerse de utilizar los instrumentos de evaluación construidos, y demás documentación que se produzca, sin autorización del SENA, quien es el titular de los derechos patrimoniales de conformidad con el artículo 20 de la Ley 23 de 1982 “Sobre derechos de autor”, modificado por el art. 28 de la Ley 1450 de 2011, y demás disposiciones sobre la materia.	Los instrumentos de evaluación y documentos del proceso, son utilizados exclusivamente con fines institucionales..	Informes de auditorias.
15	Atender los requerimientos del supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución de este.	Se atendieron correos del supervisor de contrato para acordar actividades de trabajo.	Pantallazo de correos electrónicos..
16	Informar por escrito sobre cualquier conflicto de interés y/o situaciones que afecten la gratuidad, imparcialidad, objetividad, transparencia y demás características y/o principios de la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA y abstenerse de participar en acciones en las que se incurra en alguna de ellas	Se informa durante la sencibilizacion e induccion sobre la absoluta gratuidad del proceso de certificación decompetencias laborales.	Se informó sobre la gratuidad de los procesos a los usuarios atendidos y candidatos inscritos.
17	Asegurar la gratuidad del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales durante todas sus fases.	Se informa durante la sencibilizacion e induccion sobre la absoluta gratuidad del proceso de certificación decompetencias laborales.	Se informó sobre la gratuidad de los procesos a los usuarios atendidos y candidatos inscritos.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el pago de la seguridad social atravez del operador SIMPLE con la planilla No. 1041073857**,** recibo de pago de aportes de salud (Coomeva), pensiones (porvenir) y ARL (positiva) correspondiente al mes de septiembre del 2021 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*) evidencias en 4 folios.

Cordialmente,

Firma
JULIAN MAURICIO LONDOÑO CORREA
Contratista
C.C. No. 6.391.564 DE PALMIRA

Recibí a satisfacción:

Firma
DIEGO ALEJANDRO BONILLA PEÑA
Supervisor del Contrato CO1.PCCNTR.2191451 del año 2021
Dinamizador de ECCL